

OBRA LEGISLATIVA MES MAYO DE 2011
SENADORA SANTIAGO GONZALEZ, LUZ M.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
1395				Para establecer como política pública el Plan Operacional de Emergencias (POE) para su implementación en todo Establecimiento para el Cuidado de Personas de Edad Avanzada en Puerto Rico. RADICADA EL 4 DE FEBRERO DE 2010, MOCION DE RETIRO APROBADA EL 11 DE MAYO DE 2011	✓ RETIRADA			
2107				Para enmendar el inciso (b) del Artículo 12 de la Ley Núm. 136 de 3 de junio de 1976, según enmendada, conocida como “Ley para la Conservación, el Desarrollo y Uso de los Recursos de Agua de Puerto Rico”, con la finalidad de eximir del derecho de pago por cada permiso o franquicia a toda comunidad en Puerto Rico que opere un acueducto rural (Non-PRASA por sus siglas en el idioma inglés) y que el mismo sea utilizado para ofrecer el servicio de agua potable a más de cincuenta (50) residencias y que cumpla con las normas y regulaciones que se establecen para la calidad y el servicio del agua potable por la Junta de Calidad Ambiental y otras entidades gubernamentales y federales en Puerto Rico.	✓			
2120				Para añadir un nuevo inciso m, al Artículo 10 de la Ley Núm. 94 del 22 de junio de 1977, según enmendada, con el fin de requerir un Plan Operacional de Emergencias (POE), para su implementación en todo Establecimiento para el Cuidado de Personas de Edad Avanzada en Puerto Rico.; establecer los requisitos mínimos que debe contener dicho plan; y ordenar la creación del Comité que se encargará de redactar y revisar el mismo anualmente	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES MAYO DE 2011
SENADORA SANTIAGO GONZALEZ, LUZ M.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
2188				Para establecer la “Ley para el Reciclaje y Uso de Desperdicios Sólidos y Material Proveniente de Construcciones o Demoliciones” a los fines de establecer los requisitos y obligaciones de los contratistas en cuanto al reciclaje de todos aquellos desperdicios y material reciclable proveniente de cualquier construcción o demolición; fomentar la creación y el desarrollo de industrias de reciclaje de material de construcción y demolición; y para otros fines relacionados.	✓			
2193				Para establecer la “ <i>Ley de separación de desechos reciclables y orgánicos en los establecimientos de comida preparada</i> ”; disponer que en todos los restaurantes, cafeterías, panaderías, fondas y establecimientos de expendio de la llamada “comida rápida” en los municipios en los cuales exista un programa de reciclaje, se implante un sistema de disposición adecuada de alimentos y residuos de esta industria; constando éste al menos de dos contenedores rotulados, uno para depositar los desperdicios de material orgánico (sobras de comida), y otro para depositar el resto de los materiales reciclables.	✓ (Por Petición)			
	664			Para designar el puente que discurre por encima del Río Humacao en el municipio de Humacao como Julio Cesar López Gerena para honrar la trayectoria de dicho Ex-Alcalde y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”. RADICADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2011	✓ MOCION EN SALA 05/23/11			

OBRA LEGISLATIVA MES MAYO DE 2011
SENADORA SANTIAGO GONZALEZ, LUZ M.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
	807			Para ordenar a la Universidad de Puerto Rico a permutar con el Municipio de Gurabo la parcela de terreno radicada en le Barrio Rincón de Gurabo, con una cabida superficial de trescientos noventa y seis mil metros cuadrados (396,496.2 m.c.) equivalentes a cien punto nueve (100.9 cdas.), en lindes por el NORTE, con La Estación Experimental de Gurabo, por el SUR, con la carretera "PR" Ciento Ochenta y Nueve (PR-189), por el ESTE, con Ganado Lechero Lote 2, Academia De La Policía, Fomento Industrial y CDJ Development Corp. y por el OESTE, con Quebrada y Estación Experimental de Gurabo por las parcelas descritas en la Sección 3 de esta Resolución Conjunta; para otros fines relacionados.	✓			
	811			Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico (AAA), a transferir en usufructo un predio de terreno y una servidumbre de paso en el Barrio Maizales del término municipal de Naguabo, Puerto Rico, con una cabida de 1,084.1973 metros cuadrados, equivalentes a 0.02758 cuerdas al Municipio de Naguabo, en el cual se localiza el proyecto del Acueducto Comunitario Rancho Grande, el cual provee agua al Barrio Maizales del Municipio de Naguabo.	✓			
	813			Para ordenar al Departamento de la Familia y al Departamento de Educación, que desarrollen una campaña educativa para ser desplegada en todo material impreso por el gobierno y cualquiera de sus instrumentalidades, cuyo destinatario sea un ciudadano o entidades públicas o privadas, con el propósito de resaltar los valores, el respeto a la vida y el amor a la familia y así concienciar en la ciudadanía de su importancia para el desarrollo de una mejor sociedad puertorriqueña.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES MAYO DE 2011
SENADORA SANTIAGO GONZALEZ, LUZ M.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
	820			Para ordenar a la Autoridad de Edificios Públicos, en conjunto con el Departamento de Salud del Gobierno de Puerto Rico, que transfiera libre de costos el Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) del pueblo de Naguabo, a la Administración del Municipio de Naguabo para su desarrollo administrativo y prestación de servicios de salud al pueblo naguabeño.	✓			
			1211	Para ordenar a la Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación en torno a los lugares y facilidades de esparcimiento recreativos, orientados a la juventud, en los barrios y sectores del Municipio Autónomo de Caguas, a los fines de proveer aquellos elementos necesarios para el desarrollo físico, mental y social de los jóvenes; además de establecer medios de probada eficacia para combatir el ocio que puede conducir la desviación moral, delincuencia y hasta la eventual criminalidad. RADICADA EL 26 DE ABRIL DE 2010	✓ MOCION EN SALA 05/30/11			
			2081	Para expresar nuestra más sincera felicitación a la Orquesta Sinfónica de la Escuela Libre de Música Ernesto Ramos Antonini por el logro obtenido alzándose con la medalla de oro en el Festival Internacional de la Música celebrado en el estado de Nueva York. RADICADA EL 27 DE ABRIL DE 2011	✓ MOCION EN SALA 05/02/11			
			2085	Para establecer la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico”, máximo galardón otorgado por este Cuerpo Legislativo, con el propósito de hacer público reconocimiento a personas y entidades cuyas acciones y ejecutorias representen una aportación significativa a la calidad de vida de los puertorriqueños.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES MAYO DE 2011
SENADORA SANTIAGO GONZALEZ, LUZ M.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			2094	Para expresar nuestra felicitación y distinción a los “Estudiantes Destacados Año 2010-2011” de la Academia Génesis “Bilingual School”, ubicada en el Municipio de Humacao; Angel M. Burgos Rivera, Alanice M. Ortiz Correa, Krista Ortiz Vázquez, Delwin Roldán Ortiz, José J. Soto Rivera, Ashley Chen Wen, Janyslen De Santiago Ayala, Yadielis Hernández Ortiz, Alejandro Díaz Espinosa, Iveliz Rodríguez Figueroa, Eli S. González Rodríguez, Adriana M. Nieves Vellón, Valeria M. González García, Juan P. Santiago García, Vivian A. Camps Valle, Abner Casillas Nieves, Guillermo J. Santiago Ríos, Aslin Almeda Castro, Zorely Morales Meléndez, Desiree Rodríguez Medina, Michael G. Arroyo Ortiz, Valeria N. Clemente Quiñones, Jafet Fuentes Castillo, Maitté De León Capellán, Eneudi Mendoza Rosado, José Y. Soto Rivera, Abimelys Anaya Reyes, Edwin G. Pagán Burgos y Amanda López García, en reconocimiento de su extraordinario aprovechamiento académico, ejemplar conducta, distinguida cooperación y encomiable solidaridad con sus semejantes.	✓			
			2100	Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a la Orquesta Sinfónica de la Escuela Libre de Música Ernesto Ramos Antonini tras haber obtenido la medalla de oro en el Festival Internacional de la Música efectuado en el Carnegie Hall en Nueva York.	✓			
			2114	Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al equipo administrativo, a la facultad, al estudiantado, a los padres y madres, a todos los ex-alumnos y a toda la Comunidad Escolar de la Escuela Superior José Gautier Benítez de la ciudad de Caguas en ocasión de celebrarse el acto conmemorativo de su ochenta y cinco (85) aniversario de servicios al pueblo de Puerto Rico, a llevarse a cabo el 15 de mayo de 2011.	✓ MOCION EN SALA 05/11/11			

OBRA LEGISLATIVA MES MAYO DE 2011
SENADORA SANTIAGO GONZALEZ, LUZ M.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			2119	Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al equipo de voleibol superior femenino Las Criollas de Caguas por haber logrado su octavo campeonato de la Liga.			✓ 05/16/11	
			2127	Para ordenar a la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación a los fines de evaluar los procedimientos de arrendamiento y/o disposición de los bienes y equipos de la Escuela Residencial Agrícola José B. Barceló del Distrito Escolar de Adjuntas, del Departamento de Educación, para determinar si dichos procedimientos se llevaron a cabo conforme a las leyes y reglamentos vigentes.	✓ MOCION EN SALA 05/31/11			
			2129	Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la joven estudiante Nixie Marie Berríos Díaz, tras ser seleccionada como estudiante de Excelencia Académica de la Escuela Superior Doctora Conchita Cuevas del Municipio de Gurabo.	✓ MOCION EN SALA 05/23/11			
			2131	Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Rocío del Pilar Maldonado Feliciano, por motivo de graduación tras graduarse con honores del noveno grado del Colegio San Juan Apóstol y Evangelista en la ciudad de Caguas.	✓ MOCION EN SALA 05/23/11			
			2134	Para incluir en la Tarja del Salón de Mujeres Ilustres del Senado de Puerto Rico el nombre de la Hon. Manuela Santiago Collazo, primera mujer en ocupar el puesto de Alcaldesa del Municipio de Vieques.	✓ MOCION EN SALA 05/26/11			

OBRA LEGISLATIVA MES MAYO DE 2011
SENADORA SANTIAGO GONZALEZ, LUZ M.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			2144	Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al destacado baloncelista mayagüezano José Juan Barea, con motivo de haber logrado el campeonato de la conferencia del Oeste del Mejor baloncesto del mundo la NBA y desearle lo mejor en la serie final del campeonato de la NBA.	✓ MOCION EN SALA 05/30/11			